

Expediente: 106/23-A4
Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248450539 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - LEGUIZAMON, HECTOR HORACIO-DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, ALEJANDRA MARCELA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 106/23-A4



H20703680415

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 106/23-A4

Concepción, 13 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Sra. Perito Ing. Machado Marcela A. en su presentación de fecha 10/05/2024. Téngase presente el comprobante de pago de tasa de justicia de aceptación de cargo.

Asimismo téngase presente CBU y copia de DNI que acompaña. A conocimiento de las partes.RDB

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.